

Quevedo, 19 de Marzo del 2014

Señores:
ACCIONISTAS DE JEDIF S.A
Quevedo.-

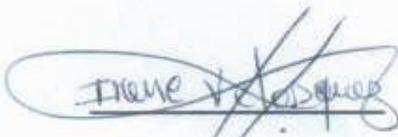
Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías como comisario de "JEDIF S.A." me permito comunicarles, que la compañía tuvo poco movimiento en el periodo comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 los cuales se encuentran soportados con sus respectivos respaldos tales como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables.

Estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad

Atentamente,



IRENE MARLENE DE LA CRUZ VELASQUEZ

131115645-7

COMISARIO